



Facultad de
Trabajo Social



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Fecha: 12/05/2025

Expediente Código 3200 N° 1922 Año 2025

La Plata,

VISTO y ATENTO a que se evidenció un error en la Resolución de Decanato N° 101 de fecha 30 de abril de 2025,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

ARTÍCULO 1°) Modificar en su parte pertinente el Art. 2 de la Resolución de Decanato N° 101/25, dejando establecido que la fecha de publicación del citado Concurso es **desde el día 05 de mayo de 2025** y no desde el día 02 de mayo de 2025 , como se consignara.

ARTÍCULO 2°) Tomen conocimiento los miembros del Jurado designados por el Artículo 6° de la Resolución de Decanato n°101/25 y, comuníquese por copia a la Dirección de Publicaciones y al Departamento de Personal; cumplido, pase a la Dirección General de Personal con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo que antecede.-

ajp

Firmado electrónicamente por:

Mg. María Alejandra Wagner

Decana Facultad de Trabajo Social
Universidad Nacional de La Plata

Sr. Víctor Hugo Tobalo

Secretario Administrativo – FTS
Universidad Nacional de La Plata

Resolución Decanal Fac. de Trabajo Social N° 146 / 2025

Hoja de firmas